



**Expediente: 3172/23** 

Carátula: GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ VIRGOLINI FABIAN ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **06/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27284250309 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR 90000000000 - VIRGOLINI. FABIAN ALEJANDRO-DEMANI

90000000000 - VIRGOLINI, FABIAN ALEJANDRO-DEMANDADO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 3172/23



H106028348400

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ VIRGOLINI FABIAN ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3172/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 5 de marzo de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de AFIP, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.-II) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la letrada Gabriela del Carmen Montenegro, por la suma de \$67815,25. A sus efectos, procédase a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209557997359, el monto de \$61650,23 (en concepto de a cuenta de planilla de actualización por honorarios regulados) a la Cuenta N° 462209525206416 del Banco Macro, a favor de la letrada Gabriela del Carmen Montenegro, CUIT 27284250309, monotributista, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- III) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- GRB.3172/23

## Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital: CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.